

**PLATAFORMA ELECTORAL
PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA
CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN.

EJES DE LA PLATAFORMA ELECTORAL.

SEGURIDAD PÚBLICA.

NUESTRO EL CAMPO Y LA CLASE CAMPESINA.

- A) IMPULSO AL CAMPO.
- B) NUEVAS TECNOLOGÍA APLICABLES AL CAMPO.

TRABAJANDO POR LA MUJER.

- A) APOYO A MUJERES.
- B) MADRES SOLTERAS.
- C) PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA MUJER.

OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES.

- A) ESPACIOS SANOS PARA LA JUVENTUD.
- B) MAYORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.

COMPROMISO CON LAS FAMILIAS.

- A) FAMILIAS UNIDAS.
- B) VIVIENDA DIGNA.

GRUPOS VULNERABLES.

- A) GRUPOS CON CAPACIDADES DISMINUIDAS.
- B) MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL ESTADO.
- C) APOYO AL MIGRANTE.

ACCIONES EN BENEFICIO DE ECONOMÍA.

- A) INVERSIÓN.
- B) MEJORA DE INFRAESTRUCTURA.

ACCIONES COMPROMETIDAS CON EL EMPLEO.

PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE.

INTRODUCCIÓN.

Compromiso Por Puebla, es un Partido de Centro Izquierda Progresista, atento y cercano a las necesidades de los ciudadanos, con apego a las normas jurídicas constitucionales, tanto federal como local, y legales que imperan en nuestro sistema político.

Estamos convencidos de la existencia de la plena Democracia fundada en el ejercicio soberano del ciudadano, es por ello que, esta tarea debe llevar un sustento, una guía, que en este caso se establece para cada uno de los candidatos a participar en los procesos electorales extraordinarios que habrán de llevarse a cabo en este 2019, tanto para la Gubernatura como en los municipios en los que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declaró la nulidad de la elección ordinaria.

Creemos que la legitimidad del poder político se origina cuando la voluntad del pueblo es la que se expresa eligiendo a sus representantes en elecciones libres, directas, secretas, competitivas, informadas y de altura, con civilidad política, evitando el enfrentamiento estéril, que en ningún momento abona a la Democracia si no por el contrario, denigra las Instituciones Políticas creando un clima de incertidumbre y cansancio en la población.

Vemos como el deber principal y patriótico de nuestro Instituto Político, el cumplir con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como de las leyes que de ambos ordenamientos emanan, considerando nuestro régimen constitucional como la piedra angular en la formación del Estado Mexicano.

Nuestro Partido busca hacer un uso del poder público en beneficio de la sociedad, ya que es la única forma para transformar de una manera democrática a nuestro Estado, por ello, buscamos en todo momento ser un cauce para las necesidades de la población y un mecanismo de desarrollo de las comunidades y del estado en su conjunto.

Somos un partido joven, que buscamos impulsar una nueva cultura política sustentada en la Democracia, que, por vía del diálogo, la tolerancia, el respeto y el debate, explore formas activas para la resolución de los problemas políticos que aquejan a nuestra Entidad, las cuales deben crear un ambiente de honestidad, modernización, compromiso y responsabilidad. Creemos que la conservación de la Democracia comienza con la lucha por la misma, no podemos dar por sentada su existencia, si no peleamos por ella, ella no peleará por nosotros, por ello, buscamos siempre una participación ciudadana más activa, que genere ideas y propuestas.

ANEXO NUEVE

Entendemos que la Democracia también está basada en la división de poderes como base del sistema constitucional, lo que significa que cada rama es independiente dentro de su esfera de competencia, siempre y cuando esta opere legalmente, por ello, estamos plenamente conscientes de la necesidad de fortalecer el sistema de la división de poderes, sin olvidar que, a pesar de existir dicha división, la coordinación y comunicación entre los mismos es de vital importancia para el desarrollo de la Entidad, por lo cual, estamos a favor de un fortalecimiento que genere un balance del poder, que conlleve a una necesaria interlocución entre los mismos dentro de un marco constitucional y respeto mutuo.

Como Partido de Centro Izquierda Progresista, tenemos como principal visión, maximizar el beneficio social, por lo que respondemos al firme compromiso de velar por las instituciones, la Democracia, la participación ciudadana que en todo momento busquen el progreso.

Optamos por una participación equitativa de las mujeres en la vida pública, incluyendo la toma de decisiones en los diferentes ámbitos de la vida social y política; estamos a favor en el establecimiento de acciones positivas que estén dirigidas a remover los obstáculos de orden económico, social y cultural, que han limitado la libertad y la igualdad en detrimento de los derechos de las mujeres, y principalmente en las comunidades con escasos recursos y poco desarrollo cultural, con ello buscamos que se pueda revertir la discriminación, opresión, desigualdad y la exclusión de las mujeres en la toma de decisiones.

Es por ello que esta plataforma está destinada a cumplir con todos esos objetivos e ideales en favor de nuestra sociedad.

EJES DE LA PLATAFORMA ELECTORAL.

SEGURIDAD PÚBLICA. El reclamo por seguridad pública, es un tema que ocupa de manera primaria a nuestra agenda electoral y al que hacer de nuestras autoridades electas. Creemos necesario adaptar las leyes y demás ordenamientos jurídicos a nuestro tiempo, somos conscientes que la inseguridad que se vive en nuestra Entidad afecta la integridad personal y siembra temor en la población, no olvidamos el problema de la corrupción que se encuentra asociado con la inseguridad, por ello, pugnamos por una serie de reformas legales que permitan al Estado la persecución de los delitos, y una reforma a fondo de los recursos humanos en las Instituciones encargadas del combate a la delincuencia, creemos firmemente que el principal recurso con que cuenta todo Estado es el recurso humano, por ello, buscamos reformas a fondo de los mismos.

- Capacitación profesional de todos los cuerpos policiacos de la Entidad, que busque su acercamiento con la sociedad.

ANEXO NUEVE

- Mejores condiciones laborales y económicas para los miembros de la policía.
- Prestaciones en vivienda y mejoras de las condiciones de vida y educación para las familias de los policías.
- Mayor atención a las demandas de la ciudadanía, por lo que asumimos el compromiso de convertir las demandas en respuestas.
- Campañas intensivas contra el delito y mejoras en la educación de los jóvenes en escuelas, que permitan conocer que son los delitos y sus consecuencias, a través de talleres en escuelas y centros comunitarios.
- Fomento una cultura democrática basada en la confianza y honestidad tanto de los actores políticos como de las instituciones en sí y la propia legislación, el mayor inconveniente en la formación de la confianza es la reciprocidad por parte de los órganos a quienes la ciudadanía ha dado su voto y luego ha sido olvidada, creando un clima de incertidumbre y hartazgo, por ello debemos enfocarnos en la recuperación de la confianza ciudadana, formando una nueva cultura democrática.
- Eliminación de la corrupción ya que esta produce hartazgo de la política, y pensamientos anti-sistémicos, que no ayudan al desarrollo de nuestra Entidad.
- Coordinar esfuerzos con la federación, estado y municipios para hacer eficientizar la seguridad en todo el Estado.

NUESTRO CAMPO Y LA CLASE CAMPESINA.

El campo y sus habitantes son en el ámbito de lo social y lo económico dos temas prioritarios para el partido, por un lado el desarrollo de la economía del campo se ha visto mermada y por el otro cada vez es más común ver a los campesinos vivir en condiciones paupérrimas, nos obligan a trabajar mayormente en atender a estas condiciones, el Partido Compromiso por Puebla propone implementar acciones que lleven a la mejora de la calidad de vida de la gente del campo, respetando al máximo su dignidad y procurando la mejora de sus condiciones de vida. Nuestro(a) Gobernador (a) y miembros de Ayuntamientos, desde sus candidaturas, deberán de privilegiar las acciones encaminadas al impulso al campo a través de los mecanismos descritos a continuación en esta Plataforma Electoral.

A) IMPULSO AL CAMPO.

Mayor inversión a las cadenas productivas rurales de agricultores, ganaderos y pescadores, a efecto de que cuenten con mayor producción, así mismo acabar con los especuladores de precios. Fomentar la venta de productos al extranjero, pero realizada de manera directa por las propias cooperativas y no por intermediarios, implementar mecanismos que faciliten a los campesinos a

ANEXO NUEVE

mejorar las técnicas de sembrado, mejorar y eficientizar las técnicas de crianza ganadera y piscícola en el Estado.

B) NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICABLES AL CAMPO QUE SEAN ACCESIBLES A TODOS.

Acercar a los campesinos la tecnología de producción desarrollada por institutos de investigación del campo y universidades, fomentando convenios con las mismas a nivel nacional e internacional, a efecto de maximizar la producción y con ello dar una suficiencia alimentaria en el Estado de Puebla y en sí, en el país y una mejor calidad de vida a los campesinos, ganaderos y pescadores.

TRABAJANDO POR LA MUJER.

El Partido Compromiso por Puebla, reconoce el marco legal de igualdad entre hombres y mujeres, por ello, recrimina cualquier tipo de violencia contra la mujer, ya sea por el núcleo social o familiar, así como aquella que se desprende de las propias autoridades, por lo que, apoyamos la facultad de la mujeres para defender sus derechos, en razón a ello, el Partido, se pronuncia a favor de cualquier acción que conlleve a esa finalidad, por ende, sus candidatos a la Gubernatura y a miembros en cada uno de los Ayuntamientos quienes en su momento, una vez ganada la elección, se constituirán en autoridades realizarán las acciones siguientes, que no solo serán promesas de campaña, sino realidades en la vida cotidiana.

A) APOYO A MUJERES.

- Fomentar mediante iniciativa de leyes para remitirlas al Congreso del Estado, a través de la gubernatura y acciones concretas municipales para que la mujer sea respetada en su trabajo, no ser objeto de acoso sexual y denunciar a quien les cause un perjuicio laboral por no responder afirmativamente a sus demandas sexuales.
- Recibir un salario igual que los hombres por igual trabajo.
- Obtener y conservar un empleo, sin que ello se condicione a que renuncie al matrimonio.
- Vincular los mecanismos de gobierno, a efecto de que se traten en paz los asuntos que interesen a ambos miembros de la pareja para procurar que las decisiones relativas a ellos sean tomadas de común acuerdo.
- Implementar campañas y mecanismos para que las parejas compartan por igual las responsabilidades familiares, como las que se refieren a la crianza de sus hijos: a los gastos y los cuidados que estos necesiten, y no sea una carga solo para la mujer.

ANEXO NUEVE

- Activar todos los mecanismos legislativos y de la administración para que las mujeres sean respetadas física, sexual y psicológicamente; no ser humilladas, ridiculizadas o menospreciadas, ni en público ni en la intimidad.

B) MADRES SOLTERAS.

- Mejorar leyes y programas municipales que protejan a la mujer durante sus embarazos y en el ejercicio de su maternidad.
- Ser atendidas por el personal de salud, en caso de enfermedad, de embarazo de parto, con respeto y cuidado y de acuerdo con sus necesidades.
- Ser consultadas sobre si desean que se les aplique un método anticonceptivo y ser respetadas cualquiera que sea su decisión al respecto.
- Exigir que sus derechos laborales no queden condicionados por la renuncia a la maternidad, es decir que no se les niegue algún trabajo que soliciten, ni se les despida del que ya tengan, por estar embarazadas.
- Recibir las prestaciones que otorguen a las madres las normas específicas y los contratos colectivos de trabajo.

C) PARTICIPACION SOCIAL DE LA MUJER.

Los candidatos y en su momento las autoridades deben de propiciar en todo omento la igualdad de derechos para participar en la gestión de los asuntos públicos y mediante esa participación, a contribuir, a redefinir, las prioridades políticas al incluir en los programas políticos nuevos temas y ofrecer nuevos puntos de vista sobre cuestiones políticas generales, así como garantizar a la mujer igualdad de acceso y la plena participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones, y aumentar la capacidad de la mujer de participar en la toma de decisiones y en los niveles directivos.

OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES.

El Partido Compromiso por Puebla considera a la juventud como un atributo del ser humano, que le permite encontrar nuevas expectativas, actuar con inteligencia y responsabilidad y estar preparados para poder hacer frente a los retos que la modernidad trae aparejados, consideramos que la confiabilidad y la honestidad de nuestros jóvenes pueden permitir un crecimiento desde las raíces, como una forma de vida, de cambio, de compromiso y de un constante que hacer en favor de la sociedad, es por ello que nuestras candidatas y candidatos en campaña y en ejercicio de sus cargos deben de realizar las acciones tendientes a propiciar entre los jóvenes lo siguiente:

ANEXO NUEVE

A) ESPACIOS SANOS PARA LA JUVENTUD.

- Es importante que en cada Municipio del Estado existan espacios deportivos y de entretenimiento, sometidos a fideicomisos que les permita existir una vez que se construyan, ya que queda comprobado, que lo más difícil no es crear los espacios, sino mantenerlos funcionales.
- Crear incubadoras de negocios de jóvenes, en las que los jóvenes puedan aprender y desarrollaran habilidades empresariales, que a futuro les ayudaran a emprender un negocio con el que puedan incluso contribuir a la economía de sus casas.
- En cada Municipio debe de crearse escuelas de taller comunitario, en donde los jóvenes puedan aprender y desarrollar conocimientos en lenguas extranjeras, computación, artes histriónicas, o el desarrollo de algún oficio, por mencionar algunas.

B) MAYORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.

Los candidatos y candidatas deben de ser contundentes al buscar más y mejores oportunidades para nuestros jóvenes, por lo que una vez que sean autoridades electas deberán:

- Realizar convenios con universidades privadas a efecto de que sean solidarias y sus cuotas sean menores para los beneficiarios del fideicomiso, y con ello se estaría impulsando además a la industria de la educación privada, a parte del hecho de crear jóvenes con educación de calidad.
- Ampliación de programas para aumentar los espacios educativos.
- Gestionar con la federación para que se dé una mayor designación de recursos económicos para la Universidad del Estado para que esta pueda aumentar los campus y mayor número de jóvenes puedan tener acceso a la educación.

COMPROMISO CON LAS FAMILIAS.

El Partido Compromiso por Puebla, reconoce a la familia como el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado, es por ello que existe un gran compromiso con ella, ya que la mayoría de los vicios de una sociedad nacen a partir de familias desunidas o con diferentes problemáticas, por lo que incursionar en las mejores acciones para proteger a la familia hoy día pareciera el principal tema de las políticas públicas, es por lo anterior que esta plataforma contempla las siguientes acciones:

A) FAMILIAS UNIDAS.

Ayuntamientos deben de prever para que en cada Municipio existan:

ANEXO NUEVE

- Mayores espacios de convivencia y esparcimiento familiar.
- Programas intramuros escolares, así como extramuros para fomentar los valores de la familia.
- Mejoramiento del estatus de vida económico de las familias, brindándoles mejores espacios de vivienda y mejores oportunidades de trabajo.

B) VIVIENDA DIGNA.

Tarea fundamental para el gobernador será, presentar iniciativas a fin de que se legisle en materia de vivienda para garantizar a los poblanos:

- Vivienda fija y habitable.
- Vivienda de calidad.
- Vivienda accesible.
- Seguridad jurídica de tenencia.
- No permitir que se estafe a las familias por instituciones que prometen construir casas a cambio de dinero y después no cumplen, y sancionar a los que cometan este tipo de fraudes.

GRUPOS VULNERABLES.

Las capacidades disminuidas de una persona, con mucha frecuencia lo hacen víctima de una segregación, lo transportan a un grupo en el cual cambian sus posibilidades de desarrollo, es por ello que, el Partido Compromiso Por Puebla encamina sus esfuerzos para lograr que la igualdad de oportunidades en la integración profesional y social sea una realidad; el derecho a recibir la asistencia necesaria para la realización de la igualdad de oportunidades; el derecho a la educación y la integración profesional, la promoción de la formación profesional y la colocación laboral, y la garantía de recibir un mayor apoyo en caso de necesitar ayuda especial del Estado. Es por ello que, en esta plataforma se realizan los planteamientos encaminados para realizar las acciones que se plantean en razón de los grupos que a continuación se mencionan:

A) GRUPOS CON CAPACIDADES DISMINUÍDAS.

- Implementación de los medios necesarios para la asistencia a la escuela de niños y jóvenes con alguna capacidad diferenciada.
- Implementación de programas de contratación a personas con capacidades disminuidas en las entidades públicas de gobierno.
- Implementación de beneficios a empresas socialmente responsables que contraten a personas con capacidades diferenciadas, esto reflejándose en beneficios frente a impuestos y gravámenes.

ANEXO NUEVE

B) MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES

INDÍGENAS EN EL ESTADO.

- Diseño y operación de programas dirigidos al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas.
- La participación de la población indígena en la acción del sector público que permita aplicar los programas en atención a las particularidades demográficas, geográficas, ambientales, culturales y económicas de los pueblos y comunidades indígenas.
- Fomentar el aprovechamiento del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para promover su desarrollo económico, intensificando los apoyos a proyectos productivos de los mismos.
- Desarrollar alternativas productivas a la actividad agropecuaria, con base en la valoración de los recursos culturales y naturales aprovechables en la región que habita cada pueblo; es decir, conforme a las vocaciones productivas de cada región, pero también conforme a las vocaciones de cada grupo o persona.
- Abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad: alimentación, salud y educación.
- El Fortalecimiento de la infraestructura básica en las regiones indígenas; construcción y el mejoramiento de caminos rurales, hospitales o clínicas de salud, escuelas, centros comunitarios, etc.
- Programas de mejora de la vivienda indígena, provistos de energía eléctrica, agua potable, drenaje y opciones de tratamiento de aguas.
- Acceso de los grupos indígenas a la justicia, dando trato equitativo y justo; asistido por intérpretes y defensores que conozcan su lengua y cultura, y conforme al mandato constitucional.
- Promoción y apoyo a las manifestaciones de las culturas indígenas, así como su estudio, difusión y divulgación. Se buscará impulsar programas de difusión e información para eliminar la discriminación social contra este sector de la población, en la diversidad de grupos indígenas que existen en el Estado. Asimismo, se respaldará la investigación, registro, rescate, protección, preservación, difusión y divulgación de su patrimonio cultural.

C) APOYO AL MIGRANTE POBLANO.

- Vinculación con organismos internacionales de protección de derechos humanos, a efecto de que cuando nuestros paisanos se encuentren en estado de violación de derechos en un territorio extranjero, tengan todos los elementos de defensa de los mismos.
- Se buscará implementar estrategias económicas a efecto de crear empleos y disminuir o erradicar la emigración poblana.

ACCIONES EN BENEFICIO DE LA ECONOMÍA DE PUEBLA.

El Partido Compromiso Por Puebla, ve en la economía un reto, tendiente a hacer eficaz la distribución de la riqueza y que no se creen grupos minoritarios de poder, sino una equidad en su creación y aplicación; eso permite un desarrollo sustentable, en donde todos los factores sociales se vean beneficiados. Por ello, la implementación de acciones en esta plataforma se divide en:

A) INVERSIÓN.

- Atraer inversión y ayudar para que esta prospere en los Municipios del Estado.
- Cuidar a las grandes empresas nacionales y transnacionales asentadas en Puebla, y buscar los mayores beneficios para que la gente del Estado sea empleada en ellas, como Volkswagen y ahora Audi o Ternium.
- Reducir los gastos y aumentar las inversiones, lo que implica gobiernos de austeridad y mayor aprovechamiento de los recursos económicos.
- Priorización del gasto público en obras que a su vez permitan un desarrollo económico.
- Mayor apoyo a entes productivos como el campo y la industria.
- Mayor apoyo para los municipios y localidades.

B) MEJORA DE INFRAESTRUCTURA.

- Construir más con menos a fin de equipar con lo necesario y no con suntuosidad.
- Buscar mecanismos legislativos y administrativos municipales para que en la mayoría de municipios existan empresas acordes con el clima, la geografía y los productos que se puedan explotar, satisfaciendo las necesidades con la infraestructura debida.

ACCIONES COMPROMETIDAS CON EL EMPLEO.

Los mayores temas que envuelven la problemática en Puebla están relacionadas con el desempleo, es por ello que en esta plataforma se plantean actividades específicas para alcanzar los objetivos siguientes:

- Creación de fuentes de trabajo.
- Apoyo a empresas socialmente comprometidas que sean fuente constante de trabajo.

ANEXO NUEVE

- Fomentar el crecimiento de la industria del campo, para crear empleos entre la gente que vive en las zonas rurales.
- Fomentar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, que incluso tengan capacidad de competencia en el extranjero.
- Apoyos financieros a empresas.

PROTEGIENDO EL MEDIO AMBIENTE.

Durante los últimos años, la protección del medio ambiente ha tomado especial relevancia en el desarrollo social, es por ello que el Partido Compromiso Por Puebla, motivado por esa responsabilidad de tener un medio ambiente para esta y las nuevas generaciones, considera la necesidad de elaborar programas y proyectos para la incorporación de la temática en el sistema educativo, con el objetivo de generar el cambio de valores, actitudes y hábitos con respecto a la problemática del ambiente, ya que el cuidado del medio ambiente es un problema que inicia con la falta de cultura y responsabilidad. Es por ello que Municipios y legisladores deben de conjuntar esfuerzos para por un lado legislar y por el otro ejecutar respecto de acciones que permitan:

- Promover la recuperación de especies amenazadas o en peligro de extinción en el Estado.
- Identificar, dentro de las especies prioritarias, aquéllas que puedan servir como indicadoras y cuya protección resulte en la conservación del hábitat de otras especies, también prioritarias, y que puedan ser objeto de seguimiento (monitoreo).
- Determinar las prioridades de conservación de la biodiversidad en el Estado en congruencia con los planes y programas que existan de la Federación, respecto de ecosistemas y especies.
- Considerar la conservación de áreas perturbadas o manejadas permanentemente por los humanos.
- Restaurar o rehabilitar; particularmente el establecimiento de zonas que favorezcan la continuidad de la cobertura vegetal nativa y la permanencia de árboles.
- Promover programas voluntarios de autorregulación orientados a la industria, realizando acciones de restauración de la biodiversidad en su entorno, estableciendo programas de conservación y educativos con el mismo personal de las plantas industriales y sus áreas de influencia.
- Implementar mecanismo de sustentabilidad ambiental en cada Municipio.

ANEXO NUEVE

Así, la presente plataforma electoral marca de manera enunciativa, más no limitativa, las líneas y compromisos que los candidatos que participarán en el proceso electoral 2019 plantearan a la ciudadanía, pero más aún, para que una vez que sean electos y ya como servidores públicos, las apliquen en beneficio de todos Puebla. El Partido Compromiso Por Puebla, hoy por hoy demostrará que las cosas se pueden hacer siempre mejor, no queremos ser críticos, sino proactivos, no estamos en la tesitura del señalamiento de lo malo, si no al del cambio donde las cosas deban mejorar, ese es nuestro compromiso, esa es nuestra esencia, ese es el PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 9 FEBRERO DE 2019.

C. LAURA VERÓNICA ESCOBAR JUÁREZ.
PRESIDENTA DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA.